



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0520/2022



Toluca, Estado de México, 22 de mayo de 2022

## EN ATENCIÓN A UNA DENUNCIA CIUDADANA, POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES DETIENEN A DOS POSIBLES IMPLICADOS EN LOS DELITOS DE ROBO DE AUTOPARTES Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- Los cuerpos policiales fueron alertados por personal del C5 de la SS, sobre un hurto en proceso lo posibilitó la oportuna intervención.
- A los detenidos se les decomisó una réplica de arma de fuego, con la que al parecer amedrentaron al vigilante de un corralón de grúas.

Derivado de una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con Policía Municipal, detuvieron a dos sujetos por su probable participación en los delitos de robo de autopartes con violencia y portación de arma prohibida.

Personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) atendió una llamada de emergencia en la que se alertó sobre un aparente hurto en proceso, al interior de un corralón de grúas; enseguida, el C5 notificó a elementos en campo para la pronta intervención.

Al arribar al lugar, la víctima mencionó a los integrantes de ambas corporaciones que minutos antes, dos individuos habían amagado con un arma de fuego al velador para así poder retirar piezas de automóviles que se encontraban en el establecimiento; el denunciante también refirió que tras lograr su cometido, huyeron.



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

De forma inmediata, el cuerpo de seguridad implementó un operativo de búsqueda, el cual culminó sobre la calle Plan de Guadalupe, esquina con 5 de mayo, a la altura del Barrio de Jesús, en esta demarcación, donde observaron a unos hombres con las mismas características descritas en el reporte.

Tras lograr el alcance, los uniformados solicitaron una revisión apegada al protocolo de actuación; al concluir, hallaron entre sus pertenencias una réplica de arma de fuego, dos baterías para auto, dos alternadores, dos barras de dirección y una motocicleta de la marca Vento Ryder.

Después de ser plenamente identificados por la parte afectada y luego de dar a conocer los derechos que confiere la ley, Gustavo "N" y José "N" de 20 y 24 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con los objetos asegurados a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.